

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE CAMIONETAS Y TAXIS SANTIAGOEXPRESS S.A.", CELEBRADA EL DIA 16 DE ABRIL DEL 2013**

En Puembo, domicilio principal de la compañía en la calle César Mora Pareja, hoy día 16 de Abril del 2013 a las 19.10 horas se realizó la Junta General ordinaria, presidida por su titular Sr. Miguel Velásquez y actúa como Secretario el Sr. Hugo Cangás, Gerente General de la compañía, con el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación y Legalización del Quórum.
- 2.- Informe de Presidente
- 3.- Informe de Gerente
- 4.- Informe de Comisarios
- 5.- Lectura y aprobación de balances
- 6.- Aprobación del Presupuesto para el año 2013

**1.- Constatación del Quórum:** Se reúnen los siguientes señores Accionistas por sus propios derechos:

Apunte Romero Angel Maria  
Añas Lugmaña Jorge Romeo  
Arias Lugmaña Mario Aníbal  
Cachago Clara Jose Fabian  
Caivachi Santos Jose Antonio  
Cangas Flores Vitor Elías  
Cangas Ojeda Víctor Hugo  
Chávez Cuatín Luz Maria  
Chilcañán Guaita Luis Enrique  
Chilcañán Guaita Maria Elena  
Collaguazo Guachamín Luis Alonso  
Collaguazo Guayta Segundo Julián  
Erazo Garcia Patricio Pascual  
Gordillo Anrango David Alberto  
Guaita Apunte Angel Tarcisio  
Hidalgo Arcos Mauricio Javier  
Llamuca Pala Edwin Paul  
Pilacuán Narvaez Jofre Tarquino  
Polo Díaz Román Isaías  
Portilla Paguay Oscar Armando  
Silva Padilla Marco Antonio  
Tupiza Chasipanta Segundo Gonzalo  
Tupiza Rodriguez Andres Alberto  
Tupiza Rodriguez Marco Vinicio  
Vega Díaz Luis Edison  
Velásquez Venegas Miguel Angel  
Yanez Pacheco Silvia Yolanda

Asiste a la asamblea el Sr. Changó Edison, con poder otorgado por la Sra. Chilcañán Guaita María Elena.

Propietarios cada uno de ellos de 1 acción de cuarenta dólares, los Accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

No asisten los señores:

Amaguaña Collaguazo Williams Rolando  
Apunte Monar José Moisés  
Carrasco Aponte Gonzalo Gustavo  
Chicaica Caiza Fausto Amable  
Hernández Simbaña Segundo Rafael  
Lluman Ayol Edgar Aníbal  
Lluman Ayol Hernán Luis  
Yáñez Pacheco Hugo Neptalí

Los señores Amaguaña Collaguazo William Rolando y Chicaiza Caiza Fausto Amable no pudieron ser convocados por encontrarse fuera de la ciudad.

Los señores Carrasco Aponte Gonzalo Gustavo, Hernández Simbaña Segundo Rafael, Yáñez Pacheco Hugo Neptalí están considerados como accionistas pasivos.

Los señores Apunte Monar José Moisés, Lluman Ayol Edgar Aníbal, Lluman Ayol Hernán Luis deben pagar la multa.

**2.- Informe del Presidente:** El Sr. Presidente agradece la asistencia de todos los presentes, y procede a dar lectura al informe, el mismo que es aprobado.

El Sr. Presidente informa que el Sr. Huayta Carlos ha vendido la acción a la Sra. Chávez Luz María, y el Sr. Yáñez Segundo al Sr. Amaguaña Williams, procede a dar la bienvenida y por costumbre en la compañía se le toma el juramento pidiéndoles que siempre cumpla con las disposiciones de la misma y de la ley.

**3.-Informe del Gerente:** De igual manera se procede a dar lectura del Informe del señor Gerente que se adjunta y es aprobado.

**4.-Informe del Comisario:** Se da lectura al informe por parte del Sr. Jofre Pilacuán, que se adjunta y es aprobado.

**5.-Aprobación de Balances.-** La Licenciada Mirta Borja, procede a dar lectura del Estado de Situación Final y Estado de Rentas y Gastos, analizando cuenta por cuenta, pidiendo a los Señores Accionistas que de ser necesario se interrumpa para cualquier aclaración, no solicitan aclaraciones.

La Lic. Mirta Borja, indica que ya son varios años que viene realizando el trabajo de Contabilidad, y que de igual manera que el año anterior no se ha logrado cobrar las cuentas atrasadas, ha trabajado con el Sr. Cangás sin ningún problema.

Se indica que por la adopción de la NIIFs por primera vez la empresa Willy Bamberger y Asociados Cia. Ltda., ha entregado el Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio y las notas aclaratorias.

Se pone en consideración y los Estados Financieros son aprobados.

Sr. Pilacuán presenta una felicitación a la Sra. Contadora a los señores Presidente y Gerente, está seguro que las cosas se están haciendo bien.

**6.- Distribución de Utilidades:** Se procede a dar lectura a la sugerencia realizado por el Señor Gerente, de acuerdo a la ley, quedando la diferencia como utilidades no distribuidas.

Utilidad	632,67
Gastos no deducibles	355,36
	988,03
23% Impuesto a la Renta	227,25
	405,42
Reserva Legal	40,54
Dividendos	364,88

Lo que es aprobado totalmente.

**6.-Aprobacion del Presupuesto:** Del presupuesto que se encuentra elaborado, se procede a dar lectura cuenta por cuenta, tomando también como base los gastos del 2012, se analiza y se decide que el Sr. Gerente realice una donación de 120.00, se sube a la Lic. Mirta Borja 30.00, y las cuotas de administración suben 3.00 quedando en 28.00 el pago mensual que tienen que hacer los señores accionistas, se aprueba de esta manera el presupuesto que se adjunta.

Se aprueba que el expediente de la presente acta quede conformado de la siguiente manera:

- Lista de asistentes certificada por el Secretario de la Junta
- Copia del acta certificada por el Secretario
- Informe de Presidente
- Informe de Gerente
- Informe de Comisarios
- Estados Financieros y Anexos al 31 de Diciembre del 2012 incluyendo lo presentado por la Willy Bamberger
- Presupuesto Aprobado
- Copia del poder del Sra. Maria Elena Chilcañán a favor del Sr. Edison Chango.

Sin tener otro asunto que tratar el Sr. Presidente da por terminada la sesión a las 21.00 solicitando a Secretaría proceda a redactar el acta correspondiente, quien así lo hace.

Reinstalada la asamblea a las 21:05 se da lectura al contenido del acta el mismo que es aprobado por unanimidad de los accionistas concurrentes.

Siendo las 20:15 horas el Sr. Presidente declara clausurada la sesión.

f) Sr. Miguel Velásquez V. Presidente.- Sr. Víctor Hugo Cangás O. Gerente General-Secretario.

LO CERTIFICO:

  
Sr. Víctor Hugo Cangás O.  
Gerente General-Secretario.